

## EL PRESIDENTE DEL BBVA GANÓ EN 2009 MÁS DE CINCO MILLONES Y SE EMBOLSARÁ 79 DE PENSIÓN

ANA MUGUERZA (CADENA SER) / AGENCIAS - 25-02-2010

El consejo de administración determina que no habrá más aportaciones al plan de pensiones y que Francisco Gonzalez no podrá tocar esa cantidad hasta que no se retire como presidente de la entidad.

El presidente del BBVA, **Francisco González**, ha percibido un salario de **5,32 millones de euros en 2009**, según el último informe registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Por otro lado, el consejo de administración del banco ha determinado que González, que ya ha cumplido 65 años, pueda recibir cuando deje de ejercer su cargo una pensión de jubilación de **79,77 millones de euros**.

Son acuerdos adoptados por el Consejo de administración del BBVA, que la entidad ha remitido a la CNMV. A Francisco González, presidente del banco, se le congela este año el salario. Gonzalez gana **1,9 millones de euros anuales**. En 2009 se le congeló esta remuneración fija y lo mismo ocurriera en 2010. A esta cantidad habría que sumar la parte variable.

En cuanto a las pensiones, el banco ha provisionado en los últimos años **79 millones de euros** para la pensión de su presidente. La novedad es que **no habrá más aportaciones a ese plan de pensiones** y que Gonzalez no podrá tocar esa cantidad hasta que no se retire como presidente de la entidad.

BBVA ha decidido también suprimir las indemnizaciones por cese para sus consejeros ejecutivos, lo que se conoce como blindajes. Aquí se incluye también al presidente de la entidad, que debería de cobrar 93 millones de euros si el banco decide prescindir sin causa justificada de sus servicios.

### EL PRESIDENTE DEL BBVA SE EMBOLSA 79,7 MILLONES DE EUROS DE PENSIÓN

Francisco González recibe el dinero en un seguro al haber cumplido los 65 años. -No podrá disponer de la suma hasta que cese en sus funciones ejecutivas. La mayor parte fue aportada en ejercicios anteriores

MIGUEL JIMÉNEZ - Madrid

El presidente del BBVA, Francisco González, se ha embolsado **79,7 millones de euros de pensión al haber cumplido los 65 años**. Según ha indicado el banco a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión que corresponden al presidente del Consejo, por haber cumplido éste la edad de 65 años y haberse consolidado su derecho a la pensión de jubilación, fijados de acuerdo con los criterios actuariales aplicables al Banco en la cantidad de **79.774.560 euros**, de los que **72.546.963 euros** ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, y que se han externalizado en una póliza de seguro cuyas prestaciones no podrán ser percibidas hasta que el Presidente del Consejo cese en sus funciones ejecutivas, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el Presidente del Consejo.

Asimismo, el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Secretario General, José Maldonado, como consecuencia de su jubilación anticipada fijándolos en la cantidad de **13.511.256 euros**, de los que **8.710.144 euros** ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, cantidad que ha sido satisfecha como compensación de sus derechos de pensión.

El banco ha informado de que **se suprimen las indemnizaciones por cese para los consejeros ejecutivos**. Se han extinguido las tres que había:

- del presidente (94 millones)

- del consejero delegado (69 millones)
- del Secretario General (15 millones)

Es decir, desde el 31 de diciembre no existen "compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos", según el banco. Eso sí, en el caso de Ángel Cano se establece a cambio un esquema de jubilación anticipada, estándar en el banco (**75% del salario pensionable antes de cumplir los 55 años y 85% después de los 55**).

El banco también indica que se reducen considerablemente las obligaciones en materia de previsión (pensiones). La única que queda es la del consejero delegado (13 millones), puesto que el presidente ya no recibirá más aportaciones al haber cumplido los 65 años.

La entidad asegura que "todas estas medidas son acordes a lo que parecen ser las **nuevas exigencias internacionales** en materia de retribuciones al sector financiero". Además, indica, "se ha hecho respetando los compromisos contractuales existentes que son ineludibles y transparentes". La entidad señala que "se reducen los costes en **ejecutivos top** para el banco". Además, el grueso de las cantidades ya estaban provisionadas en ejercicios anteriores con lo que el impacto en este ejercicio es escaso.

En cuanto a las retribuciones, el banco señala que se moderan los demás componentes salariales de los consejeros ejecutivos. "En concreto, se congelaron los salarios fijos en 2009, se congelarán en 2010 (por tercer año consecutivo) y se reducen las retribuciones variables". El presidente del BBVA cobró en 2009 **1,9 millones de sueldo fijo** (lo mismo que el año anterior) y **3,4 millones de bono variable** (un 1% menos que en 2008). Por su parte el consejero delegado, que fue nombrado para ese cargo en septiembre de 2009, recibió en el conjunto del año **0,8 millones de sueldo fijo y 1,4 millones de variable**, cifras inferiores a las que percibía el anterior consejero delegado, José Ignacio Goirigolzarri.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) ha publicado hoy la convocatoria de su junta general de accionistas del año 2010. La entidad reunirá a sus socios el próximo 12 de marzo en el Palacio Euskalduna de Bilbao. En el orden del día de la junta general de accionistas se contempla la reelección de Francisco González como presidente, la ratificación y reelección de Ángel Cano como consejero delegado y la reelección de los consejeros Ramón Bustamante e Ignacio Ferrero Jordi.

La junta de accionistas aprobará también las cuentas consolidadas del año 2009. El banco cerró el ejercicio con unos beneficios de **4.210 millones de euros**, un 16% menos que en 2008, por el aumento de la morosidad y la dotación de provisiones para hacer frente al deterioro de sus activos. Ese resultado incluye extraordinarios entre los que destacan las plusvalías por la venta de inmuebles para su posterior alquiler por importe de **830 millones de euros** y el reconocimiento del deterioro del valor de la filial en Estados Unidos por 704 millones.

En otro punto del orden del día se contempla la aprobación, para su aplicación por el banco y sus sociedades filiales, de un **programa de retribución variable en acciones de BBVA** para los ejercicios 2010-2011 dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los Consejeros Ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, que conlleva la entrega de acciones de BBVA a sus beneficiarios.